

Loja, a 12 de agosto del 2013

Señores

ONKEV S.A.

Att. Representante Legal – Sr. José I. Eguiguren

Presente

De nuestras consideraciones:

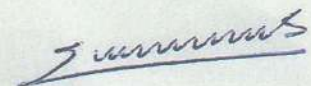
Por medio de la presente cúmplenos comunicar a usted que los cónyuges EDUARDO FERNANDO MORA UNDA y ANDREA MALDONADO CALISTO, accionistas de ONKEV S.A., han cedido al señor JOSÉ IGNACIO EGUIGUREN BURNEO, doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias, de US\$ 1,00 cada una, numeradas del No. 481 al No. 720, totalmente pagadas y contenidas en el Título No. 003.

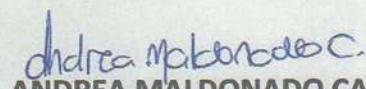
Los cedentes son los cónyuges EDUARDO FERNANDO MORA UNDA y ANDREA MALDONADO CALISTO, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, y el cesionario es el señor JOSÉ IGNACIO EGUIGUREN BURNEO, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Loja, provincia de Loja.

Solicitamos a usted registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y remitir el correspondiente aviso a la Superintendencia de Compañías.

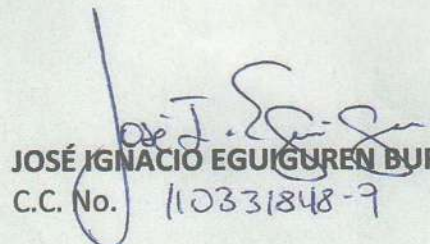
Atentamente,

CEDENTES


EDUARDO MORA UNDA
C.C. No. 1103493225


ANDREA MALDONADO CALISTO
C.C. No. 170792578-8

CESIONARIO


JOSÉ IGNACIO EGUIGUREN BURNEO
C.C. No. 110331848-9